ACTA Nº 006/13

LOCACION DE INMUEBLE N° 15/12

"LOCACION DE INMUEBLE PARA EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de enero del año dos mil trece, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:15** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble **N° 15/12 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Rossi Ani Vera,** representante de la Dirección Jurídica del Instituto y el **Abog. Juan Manuel Villar López,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Fue invitado a participar de este Acto la siguiente persona física, cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

- ✓ **SEVERO ALDERETE GARCETE**

Seguidamente, siendo las 08:30 horas, se dio apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

- ✓ **SEVERO ALDERETE GARCETE**: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. **237.600.000 (Guaraníes Doscientos treinta y siete millones seiscientos mil)** IVA incluido.

La oferta consta de: 1 a 42 fojas.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Esc. Rossi Vera.
Dir. Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios